

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
N° 9 Acta 70 Fecha 14-octubre-2025

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 26/2025 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING – ID N° 466.906**

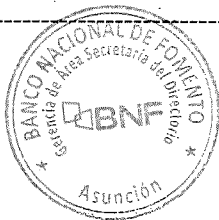
**VISTOS:** La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 17 inserta en el Acta 20 de fecha 26 de marzo del 2025 y la Resolución N° 11 inserta en el Acta 28 de fecha 28 de abril de 2025 ambas del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 359 de fecha 7 de abril de 2025; la oferta presentada por la firma NETLOGIC S.R.L.; el Informe CEO N° 44 de fecha 9 de octubre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 1 de octubre de 2025 de la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática; la Nota G.D.O.C. N° 986 de fecha de 13 de octubre de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículos 54° y 55°; que la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “*POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”* dispone: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución N° 17 inserta en el Acta 20 de fecha 26 de marzo de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2025, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Soporte Networking; que por Resolución N° 11 inserta en el Acta 28 de fecha 28 de abril de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada convocatoria; que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 359 de fecha 7 de abril de 2025; que por Informe CEO N° 44 de fecha 9 de octubre de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L. con el RUC N° 80015538-6, conforme a las propuestas de adjudicación, de conformidad a los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/2022 de “Suministro y Contrataciones Públicas”; que por correo electrónico institucional de fecha 1 de octubre de 2025, la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática propone designar al funcionario Juan José Avalos Palacio con C.I. N° 4.423.956, Jefe de División Infraestructura TI y Soporte de la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por Nota G.D.O.C. N° 986 de fecha de 13 de octubre de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas CEO N° 44 de fecha 9 de octubre de 2025, resultante del Análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 26/2025 “*SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING*” – ID N° 466.906; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

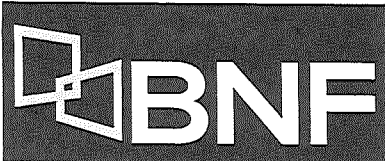
**RESUELVE:**

- Art. 1º)** Aprobar el resultado del Informe CEO N° 44 de fecha 9 de octubre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 26/2025 para el “*SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING*” – ID N° 466.906. -----
- Art. 2º)** Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 26/2025 para el “*SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING*” – ID N° 466.906, a la firma NETLOGIC S.R.L. con el RUC N° 80015538-6, por el monto de G. 1.508.129.280 (guaraníes mil quinientos ocho millones ciento veintinueve mil doscientos ochenta) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante la Encargada de Despacho de la Gerencia de Área Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte de la presente resolución.-----
- Art. 3º)** Designar al funcionario Juan José Avalos Palacio con C.I. N° 4.423.956, Jefe de División Infraestructura TI y Soporte de la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, como Administrador de Contrato para el “*SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING*” – ID N° 466.906.-----



Es copia:

Rocío Leiva Fernández  
Encargada de Despacho  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
N° 9 Acta 70 Fecha 14-octubre-2025

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 26/2025 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING – ID N° 466.906** (Cont. 2)

- Art. 4°)** Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11 inserta en el Acta 28 de fecha 28 de abril de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 5°)** Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. -----
- Art. 6°)** Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. -----
- Art. 7°)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 3°) de la presente resolución. -----
- Art. 8°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. -----

Fdo.: **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - PRESIDENTE**  
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera  
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**  
Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Gerencia de Área Secretaría del Directorio

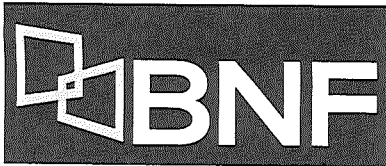
rvv



Es copia:

*Rocío Leiva Fernández*  
Rocío Leiva Fernández  
Encargada de Despacho  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



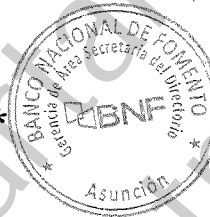
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 26/2025 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE NETWORKING – ID Nº 466.906**

ANEXO

➤ **FIRMA ADJUDICADA: NETLOGIC S.R.L. – RUC Nº: 80015538-6**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81111811-999	Soporte técnico para Software	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	36	41.892.480	1.508.129.280	procedencia: Paraguay
<b>TOTAL</b>						<b>1.508.129.280</b>	

\*\*\*\*



Es copia:

Rocio Leiva Fernández  
Encargada de Despacho  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental de Contratación Operativa de Contratación